

## **En infraestructura escolar, Scioli claramente no ha puesto “manos a la obra”**

**Dip. Maricel Etchecoin Moro**

**Vocal Comisión Obras y Servicios Públicos**

**Dip. Oscar Negrelli**

**Vicepresidente Comisión Educación**

El Gobernador Scioli ha expresado en declaraciones a la prensa *“que el esfuerzo de su gestión con la educación es gracias al acompañamiento de los contribuyentes de la provincia”*, que le permite decir con orgullo que la provincia de Buenos Aires *“es la que más invierte de su presupuesto en educación, con aproximadamente el 37%”*.<sup>1</sup> Esto representa unos Veinte mil millones de pesos (\$20.000.000.000) destinados presupuestariamente a tal fin, sin tener en cuenta que la Provincia recibe también financiamiento para obras de infraestructura en el ámbito educativo por parte del Gobierno Nacional canalizado a través del programa “Más Escuelas” que es una extensión del programa “700 escuelas”.

Tal verborragia discursiva resulta al menos paradójica, cuando como resultado de un análisis profundo sobre la distribución de la inversión en el área, surgen datos estadísticos que demuestran la disfuncionalidad de la misma.

A la grave crisis por la que ya atravesaba la provincia en materia de infraestructura escolar, se le suman las modificaciones de naturaleza espasmódica realizadas en el sistema educativo, que agravaron sensiblemente esta situación de déficit.

La nueva Ley de Educación provincial introdujo un cambio sustancial en la estructura del sistema educativo en cuanto a la planificación del mismo que obligó a una recomposición en materia de recursos humanos y sobre todo en infraestructura.

La falta de un esquema de priorización de necesidades conlleva inexorablemente a acentuar tal situación de imprevisión, en cuya última instancia quienes terminan afrontando el costo de la incapacidad de planificación estatal son nada menos que los propios alumnos. Sometidos a cursar sus estudios, en el mejor de los casos, en diversos establecimientos que prestan espacios alternativos para el dictado de las clases, como salones de actos, bibliotecas, comedores, etc.; y en la peor de las situaciones deben cursar sus estudios en los pasillos de otras escuelas que solidariamente brindan sus instalaciones con el afán de subsanar dicha cuestión; demás esta mencionar que las condiciones a la que son expuestos los educandos en estos casos, lejos están de corresponderse con el derecho a la educación en condiciones dignas y que además echan por tierra los tan mentados objetivos pedagógicos de una educación de calidad y excelencia, que publicita

---

<sup>1</sup> Subsecretaría de medios de la Prov. De Buenos Aires. | Gacetillas. Martes 2 de Marzo de 2010

el Gobernador Scioli al momento de fundamentar los cambios implementados por su gestión en materia de política educativa.

Por otra parte, resulta claro que las transferencias pecuniarias de la provincia a los consejos escolares son explícitamente insuficientes, generando así un mercadeo y trueque constante al que se ven obligados los directivos de las escuelas para paliar las necesidades existentes. La omisión por acción en el control de estas cuestiones encuentra su fundamento en la desvalorización del sistema mismo y en una extensa cadena de complicidades cuyo origen se arraiga en los despachos de aquellos funcionarios públicos dispuestos a ignorar por conveniencia este estado de situación. Es normal escuchar a los directivos expresar abiertamente que dichas transferencia nunca alcanzan su destino y si lo hacen, llegan cantidades irrisorias comparadas con las necesidades de mantenimiento que cada establecimiento educativo tiene. Quizás uno de los casos más paradigmáticos que se pueda mencionar es el de una escuela para niños no videntes y disminuidos visuales que durante años reclamó a las autoridades educativas la provisión de material escolar y didáctico adecuado para su labor, y cuyos directivos quedaron absortos al comprobar que la Dirección General de Cultura y Educación les enviaba cuadernos y lapiceras para sus alumnos; no es necesario aclarar que los niños con este tipo de discapacidad desde sus primeros pasos en el proceso de escolarización se alfabetizan a través del aprendizaje del sistema Braille; quedando así la provisión del material escolar al límite de una broma de mal gusto y dejando al descubierto, una vez más, la sublime incapacidad de los funcionarios del Estado encargados de estas cuestiones.

Cuando nos sumergimos en el campo estadístico, vemos reflejada la incoherencia de las políticas de Estado, producto de la improvisación y la ausencia de planificación a largo plazo; que deja al descubierto la única proyección a futuro que posee la administración Scioli al hipotecar la educación a las generaciones futuras.

Queda claro que nuestra provincia se endeuda año tras año hipotecando a las generaciones futuras, puesto que no solo existe necesidad de financiamiento externo para amortiguar las diferencias en la balanza de pagos, sino que además se requiere el financiamiento de las obras y los programas de gobierno.

Es fundamental no caer en la trampa, al momento de realizar el análisis sobre la elevación de los montos de inversión en aquellas áreas que el gobierno provincial dice considerar prioritarias, como la Educación; donde las partidas se han elevado cuantitativamente pero a la vez han sufrido una depreciación en su incidencia porcentual a lo largo de 8 años respecto del presupuesto general de gastos.

Las partidas presupuestarias destinadas a la educación han aumentado en monto, evidenciando, paradójicamente, una disminución sustancial en su incidencia porcentual, si

tomamos como dato de base el año 2002 en que constituía el 33.61% del total, observamos que al 2011 es solo el 29.08%; la incidencia plurianual se redujo en un 4.53%. De esta reducción no estuvo exenta el área de infraestructura escolar que padeció una reducción de la inversión de un 3.72% como queda reflejado en la tabla nº 1 del análisis del gasto por categorías de programa para la Dirección General de Cultura y Educación.

**Tabla nº 1. Gastos por categorías de programa.**

REPARTICION	GASTO AÑO 2010	GASTO AÑO 2011	VARIACIÓN PORCENTUAL
Dirección Ejecutiva de Cultura y Educación	65.507.542	97.856.115	+49.38%
Coord. Gral. Administrativa	17.541.721	28.525.949	+62.61%
Contabilidad y finanzas	29.460.539	45.823.949	+55.54
<b>Infraestructura de escuelas</b>	<b>41.697.014</b>	<b>40.145.433</b>	<b>-3.72%</b>
Coord. Gral. de Educación	23.592.186	47.705.798	+102%
Coord. Consejos Escolares	2.025.591.293	2.864.283.316	+41.40%
Descentralización Administrativa y Mantenimiento.	78.912.100	384.920.000	+387.7%
Coord. Educación Inicial	590.932.228	1.426.355.424	+141%
Coord. Educación Primaria	2.780.126.203	1.128.164.723	-59.42%
Coord. Educación Secundaria	1.958.722.748	2.835.756.901	+44.77%
Coord. Educación Especial	384.936.943	764.719.493	+98.6%
Equipamiento y Mantenimiento de Infraestructura escolar	54.115.621	56.880.116	+5.10%
Programa "Textos Escolares para Todos"	71.000	70.000	-1.40%
Dirección de Psicología Comunitaria y pedagogía social	301.741.740	728.972.00	+141.50%

Fuente: Elaboración propia en base al proyecto de presupuesto 2011

Es claro que los aumentos porcentuales no representan un aumento real, si tomamos en cuenta la previsión oficial de la de la inflación para el año 2011 que estiman en 9.05%, pero que analistas económicos privados estiman alrededor del 15%.

De acuerdo con los informes de obras publicados en el sitio oficial de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires<sup>2</sup>, se realizaron desde el inicio de la gestión del Gobernador Scioli, un total de 1530 obras en infraestructura escolar.

De esas 1530, un 41% fueron licitadas en el periodo de 2007, mientras que en 2008-2009 y 2010-2011 reúnen el 59% restante, casi en iguales proporciones.

2. ver: Plan de Obras 2010-2011. Dirección General de Cultura y Educación.  
[http://abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/plan\\_de\\_obras\\_2010\\_2011/default.cfm](http://abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/plan_de_obras_2010_2011/default.cfm)

Si se analiza la variación interanual, el periodo 2008-2009 marca un retroceso del 43% en relación al periodo 2007, y el 2010-2011 una recuperación de apenas el 2% en relación al mismo periodo anterior.

**Tabla n°2: Obras de infraestructura escolar de la gestión Scioli**

Año	Cantidad	Monto
2007	634	\$ 108.346.771,61
2008-2009	443	\$ 232.492.012,44
2010-2011	452	\$ 242.006.860,64
<b>Total</b>	<b>1530</b>	<b>\$ 582.845.644,69</b>

Fuente: Elaboración propia en base a planillas de infraestructura escolar disponibles en la Dirección General de Cultura y Educación.

**GRÁFICO N°1: DISTRIBUCIÓN ANUAL DE LAS OBRAS REALIZADAS**



### **Construcción y terminación de edificios**

Si centramos el estudio solo en la construcción y terminación de edificios escolares, veremos que los números se reducen considerablemente, alcanzando apenas un total de 73 obras en el total de la gestión sciolista. Esto viene a contrarrestar un pasaje de su afamado discurso de inicio de sesiones ordinarias de 2011 del Poder Legislativo, en el cual declaró que **“Desde el inicio de la gestión, inauguramos 220 edificios escolares”**. Ciertamente, esta afirmación es una falacia, puesto que las propias estadísticas oficiales demuestran lo contrario:

**Tabla n°3: Obras de construcción y terminación de edificios escolares. Periodo 2007-2011**

Año	Cantidad	Monto
2007	4	\$ 2.100.012,77
2008-2009	32	\$ 34.410.661,49
2010-2011	37	\$ 45.651.241,54
<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>\$ 82.161.915,80</b>

Fuente: Elaboración propia en base a planillas de infraestructura escolar disponibles en la Dirección General de Cultura y Educación.

Son entonces apenas 73 establecimientos los que han entrado en funciones desde el inicio de su mandato, y no 220 como argumenta. Si se le suman aquellas escuelas construidas en el marco del Programa Nacional 700 escuelas, serían 141 establecimientos adicionales, dando un total de 214 escuelas. Cabe destacar que este Programa fue anunciado en el año 2003, con lo cual muchas de esas obras fueron terminadas en un periodo en el cual Scioli aun no era Gobernador.

Volviendo a las obras ejecutadas exclusivamente con fondos provinciales, cada periodo analizado involucra los siguientes establecimientos que fueron construidos desde cero o finalizados:

**Tabla n°4: Construcción y terminación de edificios escolares, año 2007**

DISTRITO	ESCUELA	DETALLE	PRESUPUESTO OFICIAL	APERTURA
LA MATANZA	JI930	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO	\$ 971.081,51	29/02/2008
GRAL. LAS HERAS	JI905	TERMINACIÓN DE EDIFICIO	\$ 382.489,46	19/02/2008
TRENQUE LAUQUEN	EET1	TERMINACIÓN EDIFICIO	\$ 93.808,93	19/02/2008
LOBOS	EEE 502	TERMINACIÓN EDIFICIO	\$ 652.632,87	19/02/2008
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>	<b>\$ 2.100.012,77</b>	

Fuente: Elaboración propia en base a planillas de infraestructura escolar del año 2007 disponibles en la Dirección General de Cultura y Educación.

**Tabla n°5: Construcción y terminación de edificios escolares, periodo 2008-2009**

DISTRITO	ESTABLECIMIENTO	TIPO DE OBRA	MONTO	Apertura
CARLOS CASARES	CEAT N° 571	TERMINACIÓN EDIFICIO	\$ 191.500,18	01/12/2008
CHACABUCO	C F PROF N° 401	TERMINACIÓN EDIFICIO	\$ 69.639,57	28/11/2008
CHIVILCOY	JINFN°917	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO	\$ 890.000,00	28/11/2008
DAIREAUX	E TÉCNICA N° 1	TERMINACIÓN EDIFICIO	\$ 226.822,00	01/12/2008
ESCOBAR	I SUP FORM DOC N° 55	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO	\$ 2.243.145,70	02/12/2008
GENERAL PINTO	E ESPECIAL N° 501	TERMINACIÓN EDIFICIO	\$ 484.582,71	02/12/2008
GENERAL PUEYRREDON	E PRIMARIA N°7/CEAT	TERMINACIÓN EDIFICIO	\$ 2.347.357,79	01/12/2008
JUNIN	EARTE	TERMINACIÓN EDIFICIO	\$ 1.109.701,42	01/12/2008
MARCOS PAZ	E ESPECIAL N° 502	TERMINACIÓN EDIFICIO	\$ 1.313.531,64	28/11/2008
NUEVE DE JULIO	E PRIMARIÁN°24	TERMINACIÓN EDIFICIO	\$ 457.297,49	28/11/2008
NUEVE DE JULIO	E MEDIAN°6	TERMINACIÓN EDIFICIO	\$ 420.697,22	28/11/2008
PEHUAJO	C E C N° 804	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO	\$ 1.105.411,36	01/12/2008
PERGAMINO	ESB N° 3	TERMINACIÓN EDIFICIO	\$ 101.136,76	28/11/2008
PILA	C E C N° 801	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO	\$ 734.454,82	01/12/2008
SAN ANTONIO DE ARECO	ESB A/C Villa Lia	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO	\$ 1.425.766,22	01/12/2008
SAN CAYETANO	E PRIMARIÁN°2	TERMINACIÓN EDIFICIO	\$ 1.843.477,22	28/11/2008
TRENQUE LAUQUEN	E SECUNDARIA A/C B° Alegre	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO	\$ 796.580,60	01/12/2008
TRES ARROYOS	JINFN°915	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO	\$ 913.219,80	01/12/2008
TRES LOMAS	E PRIMARIA N° 1	TERMINACIÓN EDIFICIO	\$ 359.720,00	01/12/2008
VILLA GESELL	E PRIMARIÁN° 7	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO	\$ 2.193.342,76	28/11/2008
AVELLANEDA	E PRIMARIÁN°3 3	REFACCIÓN Y TERMINACIÓN	\$ 409.558,47	28/11/2008
EZEIZA	EEE/C	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO	\$ 1.861.454,46	01/12/2008
LA MATANZA	E ESPECIAL N° 504	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO	\$ 2.007.553,58	01/12/2008

LA PLATA	J INF N° 950	TERMINACIÓN EDIFICIO	\$ 1.317.340,63	28/11/2008
LA PLATA	E PRIMARIAN° 123	TERMINACIÓN EDIFICIO	\$ 2.432.444,70	28/11/2008
LOMAS DE ZAMORA	E TÉCNICA N° 7	TERMINACIÓN EDIFICIO	\$ 357.724,93	01/12/2008
MALVINAS ARGENTINAS	E PRIMARIA N° 6	TERMINACIÓN EDIFICIO	\$ 791.398,05	28/11/2008
MERLO	J INF N° 929	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO	\$ 685.640,28	28/11/2008
MORENO	JINFA/CB°Casasco	EDIFICIO NUEVO-CREACION DE SERVICIO	\$ 866.514,55	01/12/2008
QUILMES	C E F N° 95	TERMINACIÓN EDIFICIO	\$ 441.042,86	02/12/2008
QUILMES	E PRIMARIA N°46	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO	\$ 3.351.521,19	02/12/2008
SAN MIGUEL	E TÉCNICA N° 3	TERMINACIÓN EDIFICIO	\$ 661.082,53	28/11/2008
<b>Total</b>		<b>32</b>	<b>\$ 34.410.661,49</b>	

Fuente: Elaboración propia en base a planillas de infraestructura escolar del período 2008-2009 disponibles en la Dirección General de Cultura y Educación.

**Tabla n°6: Construcción y terminación de edificios escolares, periodo 2010-2011**

DISTRITO	ESTABLECIMIENTO	TIPO DE OBRA	PRES. OFICIAL
ARRECIFES	E. Técnica N° 1	Terminación	\$ 297.508,78
BENITO JUÁREZ	CEAT N° 1	Construcción de Edificio	\$ 658.232,04
CAMPANA	E. Primaria N° 30	Terminación	\$ 841.219,13
ESCOBAR	CFL N° 1	Construcción de Edificio	\$ 1.367.777,58
ESCOBAR	J. Infantes N° 901	Terminación	\$ 681.066,34
GRAL. SAN MARTÍN	E. Artes Visuales	Terminación	\$ 1.699.944,87
LA MATANZA	E. Primaria N° 112	Terminación	\$ 2.881.399,92
LA MATANZA	E. Secundaria N° 1	Terminación de Edificio (1° Etapa)	\$ 2.170.953,32
LA PLATA	J. Infantes N° 950	Terminación y Reemplazo	\$ 1.434.818,12
LOMAS DE ZAMORA	E. Media N° 14	Construcción de Edificio	\$ 2.528.464,06
LUJAN	J. Infantes a/c María Niña	Construcción de Edificio	\$ 3.891.424,34
MONTE	E. Especial N° 501	Terminación de Edificio (2° Etapa)	\$ 1.409.428,46
MORENO	E. Primaria N° 41 / E. Secundaria N° 51	Terminación	\$ 180.668,28
OLAVARRIA	E. Media N° 11	Terminación de Edificio	\$ 1.530.352,49
PTE. PERÓN	J. Infantes N° 901	Terminación de Edificio	\$ 981.806,98
SAAVEDRA	E. Media N° 1	Terminación	\$ 785.643,12
SAN FERNANDO	E. Secundaria N° 9	Terminación de Edificio	\$ 214.449,06
CARLOS TEJEDOR	CFPNM01	Terminación	\$ 490.940,47
DAIREAUX	CEC N° 801	Construcción de Edificio (1° Etapa)	\$ 1.416.641,89
DOLORES	J. Infantes N° 901	Construcción de Edificio	\$ 1.571.276,90
H. YRIGOYEN	E. Media N° 1	Terminación	\$ 1.743.615,70
LA MATANZA	E. Primaria N° 166	Terminación	\$ 1.123.406,86
MERLO	E. Media N°11	Terminación y Ampliación	\$ 3.197.274,89
MORENO	E. Primaria N° 15	Terminación	\$ 294.013,34
OLAVARRIA	J. Infantes N°919	Construcción de Edificio	\$ 1.602.563,40
PEHUAJO	CEC N° 804	Terminación	\$ 978.847,25
PELLEGRINI	E. Secundaria N° 2	Terminación y Refacción	\$ 829.022,31
PILA	CEC N° 801	Terminación (2° Etapa)	\$ 1.008.389,23
SAAVEDRA	CEFN°83	Terminación	\$ 134.032,66
SALADILLO	ISFD N°35	Terminación de Edificio (1° Etapa)	\$ 1.038.983,79
TRES LOMAS	E. Primaria N° 1	Terminación	\$ 426.025,53
BENITO JUÁREZ	CEFN°50	Terminación (1° Etapa)	\$ 182.189,16
CNEL. BRANDSEN	E. Primaria a/c B° Los Pinos	Construcción de Edificio	\$ 2.355.369,27
GRAL. PUEYREDON	E. Primaria N° 40	Terminación y Refacción	\$ 320.749,51

QUILMES	J. Infantes N° 948	Terminación de Edificio	\$ 629.017,25
SAN ANTONIO DE ARECO	CEC N° 802	Construcción de Edificio	\$ 855.645,50
TRES DE FEBRERO	E. Técnica N° 1	Construcción de Edificio (3° Etapa)	\$ 1.898.079,74
<b>Total</b>		<b>37</b>	<b>\$ 45.651.241,54</b>

Fuente: Elaboración propia en base a planillas de infraestructura escolar del período 2010-2011 disponibles en la Dirección General de Cultura y Educación.

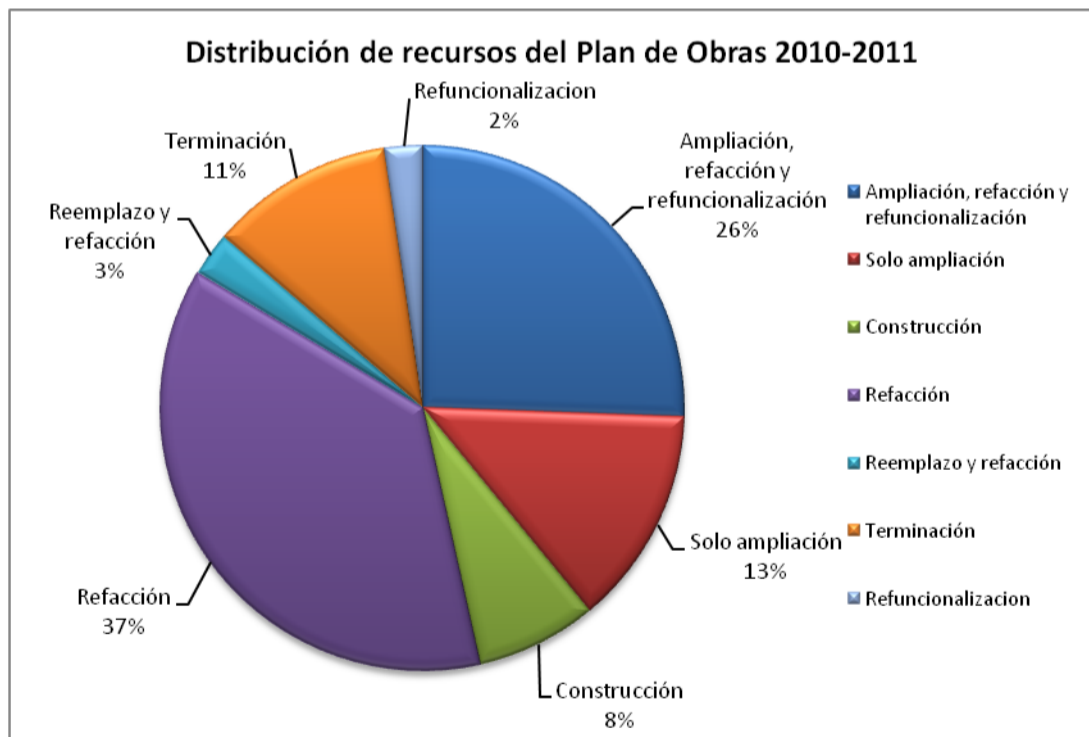
### **Infraestructura escolar en el período 2010-2011**

El Plan de Obras 2010-2011 en materia de infraestructura escolar, arroja que se previeron realizar 453 obras por un monto total de \$ 242.106.860,64, a distribuirse de la siguiente manera:

**Tabla n°7: Tipos de obras escolares a realizarse en el período 2010-2011**

Tipo de obra	Cantidad	Monto total
Ampliación, refacción y refuncionalización	50	\$ 61.883.036,43
Solo ampliación	102	\$ 32.540.600,63
Construcción	10	\$ 18.145.474,72
Refacción	250	\$ 89.796.393,49
Reemplazo y refacción	4	\$ 6.519.923,93
Terminación	27	\$ 27.505.766,82
Refuncionalización	10	\$ 5.715.664,62
Totales	453	\$ 242.106.860,64

**GRAFICO N° 2: Distribución de recursos del Plan de Obras 2010-2011.**



Como puede observarse, solo el 8% de los recursos del total de obras ideadas para 2011 están destinados a la construcción de nuevos edificios, mientras que la mayor cantidad de dinero es absorbida por las refacciones, en un 37% del total. Este dato de suma importancia no surge únicamente de los relevamientos estadísticos volcados en este informe, sino de las propias palabras del Ministro Mario Oporto en ocasión de la

presentación del presupuesto 2011 para el área de educación, donde reconoció que la mayor parte de los recursos destinados a obras de infraestructura se destinarían a la refacción, ampliación y refuncionalización de los edificios escolares, mientras que la provincia canalizaría las obras de construcción de nuevos establecimientos con recursos del Estado Nacional a través del plan “ 700 escuelas, mas escuelas”.

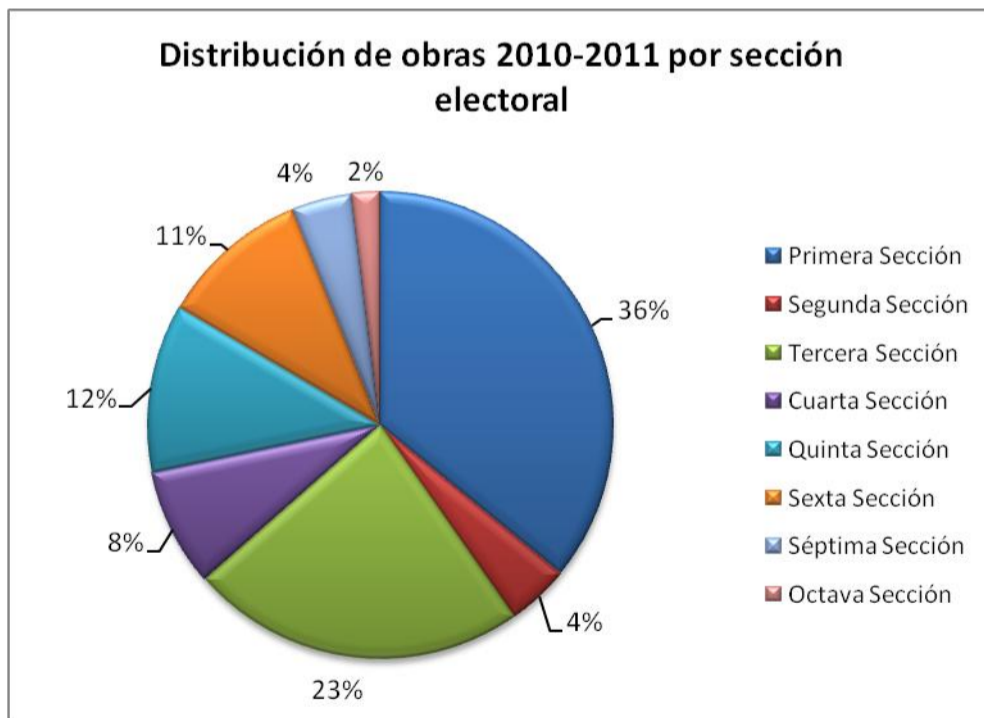
Asimismo, si nos disponemos analizar la distribución de recursos por sección electoral, veremos que claramente la primera y la tercera sección son las más beneficiadas, si bien la Séptima sección es la que evidencia un beneficio mayor en términos proporcionales, calculado en base al dinero destinado en promedio a cada obra a realizar.

**Tabla n°8: Distribución de obras escolares a realizarse en el periodo 2010-2011 por sección electoral**

Sección	Cantidad	Monto	Porcentaje	\$/obra
Primera	149	\$ 86.981.192,19	35,93%	\$ 583.766,39
Segunda	31	\$ 10.442.500,44	4,31%	\$ 336.854,85
Tercera	99	\$ 56.467.780,60	23,32%	\$ 570.381,62
Cuarta	37	\$ 19.794.523,96	8,18%	\$ 534.987,13
Quinta	50	\$ 28.276.582,12	11,68%	\$ 565.531,64
Sexta	64	\$ 25.262.690,97	10,43%	\$ 394.729,55
Séptima	15	\$ 10.117.371,90	4,18%	\$ 674.491,46
Octava	8	\$ 4.764.218,46	1,97%	\$ 595.527,31
<b>Total</b>	<b>453</b>	<b>\$ 242.106.860,64</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 534.452,23</b>

> Valor testigo

**Grafico n° 3: Distribución porcentual del gasto por sección electoral en el Plan de Obras 2010-2011.-**



Fuente: Elaboración propia en base a planillas de infraestructura escolar del periodo 2010-2011 disponibles en la Dirección General de Cultura y Educación.

### **El caso de los jardines de infantes.**

El Gobernador Scioli anuncio en su discurso de inauguración del periodo de sesiones ordinarias que “en lo que va de 2011 creamos 44 jardines de infantes más”.

**ESTO ES FALSO.** De acuerdo al Plan de Obras 2010-2011, en los diversos llamados a licitación<sup>3</sup>, previeron construir solo 3 edificios nuevos destinados a jardines de infantes (ubicados en Luján, Dolores y Olavarría); mientras que se publicó que se terminarían unos 4 más, dando un total de 7 nuevos jardines en el territorio provincial para el ciclo lectivo de 2011.

Sección electoral	DISTRITO	ESTABLECIMIENTO	TIPO DE OBRA	PRES. OFICIAL
Primera	ESCOBAR	J. Infantes N° 901	Terminación	\$ 681.066,34
Octava	LA PLATA	J. Infantes N° 950	Terminación y Reemplazo	\$ 1.434.818,12
Primera	LUJAN	J. Infantes a/c María Niña	Construcción de Edificio	\$ 3.891.424,34
Tercera	PTE. PERÓN	J. Infantes N° 901	Terminación de Edificio	\$ 981.806,98
Quinta	DOLORES	J. Infantes N° 901	Construcción de Edificio	\$ 1.571.276,90
Séptima	OLAVARRIA	J. Infantes N°919	Construcción de Edificio	\$ 1.602.563,40
Tercera	QUILMES	J. Infantes N° 948	Terminación de Edificio	\$ 629.017,25
<b>Totales</b>			<b>7</b>	<b>\$ 10.791.973,33</b>

Y si añadimos el total de las obras a realizar solo en Jardines de Infantes, veremos que se planeó realizar un total de 57:

Tipo de obra	Cantidad	Monto total
Reemplazo	1	\$ 2.028.875,44
Refacción	18	\$ 5.754.360,27
Ampliación	23	\$ 11.169.743,58
Terminación	4	\$ 3.726.708,69
Construcción	3	\$ 7.065.264,64
Ampliación y ref	6	\$ 3.252.581,92
Refuncionalizacion	2	\$ 1.061.333,66
<b>Total</b>	<b>57</b>	<b>\$ 34.058.868,20</b>

Esos 34.058.868,20 millones de pesos destinados a obras en los jardines de infantes, equivale al 14,06% de los fondos totales del Plan de Obras 2010-2011.

### **Observaciones finales**

Concluyendo, podemos afirmar que los recursos destinados a la Unidad Ejecutora Provincial (UEP), que fue creada en el año 1994 con el objetivo de intervenir en la planificación de la construcción de nuevos establecimientos escolares e implementar programas para el mejoramiento de la infraestructura, son utilizados azarosamente sin previsión a futuro de ningún estilo. Para lograr una mayor eficiencia en la distribución de

<sup>3</sup> Plan de Obras 2010-2011. Dirección General de Cultura y Educación.  
[http://abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/plan\\_de\\_obras\\_2010\\_2011/default.cfm](http://abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/plan_de_obras_2010_2011/default.cfm)

los mismos se debe estipular una escala de prioridades, respecto a las deficiencias de infraestructura por cada región educativa. Actualmente la problemática más grave se suscita en el nivel inicial y secundario debido a que los mismos han sufrido modificaciones sustanciales respecto de su composición, cambio que no ha sido acompañado con una planificación seria, a largo plazo, de las necesidades edilicias que se generarían.

La implementación del nuevo secundario, trajo una serie de problemas infraestructurales que impactaron, directamente, en la dilatación del inicio del ciclo lectivo 2010, situación que se reitero a lo largo de la Provincia de Buenos Aires.

Frente a la problemática de la falta de espacio y la necesidad de resolver la cuestión sin la asignación de recursos por parte del Estado Provincial; las autoridades del área ofrecieron variadas alternativas que, al menos, podrían calificarse como “particulares” desde el punto de vista pedagógico ;y esencialmente en relación a los objetivos perseguidos con la implementación de este nuevo plan; como ser el dictado de clases en el ámbito del salón de actos, el desmantelamiento de bibliotecas para la pseudo-creación aulas, y hasta la posibilidad de que la provincia alquilara aulas o salones, a las sociedades de Fomento de la zona.

La escuela secundaria dio inicio a sus clases sin contar con la infraestructura edilicia necesaria y la planificación adecuada para su implementación; lo que obligó a padres y docentes a resolver creativamente esta cuestión con el fin de evitar que sus hijos quedaran fuera del sistema educativo. El año pasado solo en la región de La Plata, al inicio del ciclo lectivo, el Director de Planificación, Nicolás Sícaro, de la DPI (Dirección Provincial de Infraestructura) reconoció en ese entonces que: “hay un pedido de 8 aulas para Berisso, de 16 para Ensenada y de edificios nuevos -unos tres- para la periferia de La Plata”.<sup>4</sup> Y en última instancia haciendo extensiva esta situación a la provincia en general, las estadísticas y los relevamientos indican que al menos debían construirse 4500 nuevas aulas para poner en funcionamiento la escuela secundaria en la provincia.

Hay que decir que la tan promocionada política de Infraestructura Educativa de la gestión Scioli es simplemente retórica, que adolece de una planificación seria que se corresponda con las modificaciones introducidas en la composición del sistema, y evidencia una disfuncionalidad aplicativa en cuanto, la Unidad Ejecutora Provincial (UEP). Asimismo, ignora las necesidades que afronta cada distrito para absorber dichos cambios y las deficiencias estructurales del sistema educativo que aun arrastra la provincia.

Más allá de las “cualidades discursivas del Gobernador Scioli”, ciertamente es el Estado mismo quien reconoce estas falencias cuando expresa que los objetivos del conjunto de los programas llevados a cabo por la Unidad Ejecutora Provincial (UEP) tienen por finalidad aumentar en un 97% la cobertura de la educación inicial y mejorar los

---

<sup>4</sup> Diario “EL DIA” Edición Impresa. 28/1/2010.

indicadores de eficiencia en el nivel primario y secundario, que por cierto se encuentran muy por debajo de la media mundial.

La educación es un derecho constitucional, y debe constituirse en una prioridad para el Estado Provincial, a través de la implementación de una política coherente a largo plazo, para ello el señor gobernador debería abandonar la retórica y poner “MANOS A LA OBRA”.